



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0054768/2010

VISTO:

El pedido formulado por el tribunal de examen de la asignatura Laboratorio III, por el cual informa que se deslizó un error en el grabado de las notas en el acta de examen N° 00006 00257, de fecha 20/06/2010;

ATENTO:

A lo informado y adjuntado por el tribunal de examen, fs. 1 a la 4;

A lo informado por la Directora del Área Enseñanza, fs. 4 vta.;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 5;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el acta de examen N° 00006 00257, de fecha 20/06/2010; correspondiente a la asignatura Laboratorio III, como a continuación se detalla:


| ALUMNO | DNI | DONDE DICE | DEBE DECIR |
|----------------------|------------|------------|------------------|
| SARAVESI, Solange | 35.187.857 | 8 (ocho) | 8,50 (ocho c/50) |

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN N°

1007


PROF. DR. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VERIA H. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC